

"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Espinar, 26 de marzo del 2021

OFICIO MULT. N° 030 -2021/MINEDU/GR-C/GRE-C/U.E.N° 310-UGEL -E/D.

SEÑOR(AS) (ES):

DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN EBE, INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, EBA Y CETPRO DE LA UGEL - ESPINAR.

CIUDAD.-

ASUNTO : FACILITAR ENCUESTA A LOS DOCENTES, SOBRE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

REF. : Exp. N° 1223 - CARTA NEXFO

Tengo a bien de dirigirme a Usted y saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar; así mismo, hago de su conocimiento, referente al documento de la referencia; **la encuesta sobre la percepción de los docentes acerca de la educación a distancia en el contexto de la pandemia COVID19**, la cual debe ser respondida por los docentes de la institución educativa que Usted dirige, con la finalidad de coadyuvar la elaboración del Proyecto PIP **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APRENDIZAJE CON TICS PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LAS II.EE. DEL NIVEL BÁSICO REGULAR EN LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ESPINAR – DEPARTAMENTO DE CUSCO"**, que está a cargo de la Empresa NEXFO SAC.

Es ocasión propicia para expresarle a Usted, las consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL ESPINAR
Dra. Yanet Honor Casaperalta
DIRECTORA - UGEL ESPINAR